INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES N° 8

DIRIGIDO A (Supervisor del contrato N 42-26:

Carlos Alfonso Gaitán Sanchez- Jefe Oficina Asesora de Planeación (CLAUSULA DECIMA DEL CONTRATO)

PERÍODO: 8

FECHA DE FACTURACIÓN : Del 01 al 31 de enero de 2026

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

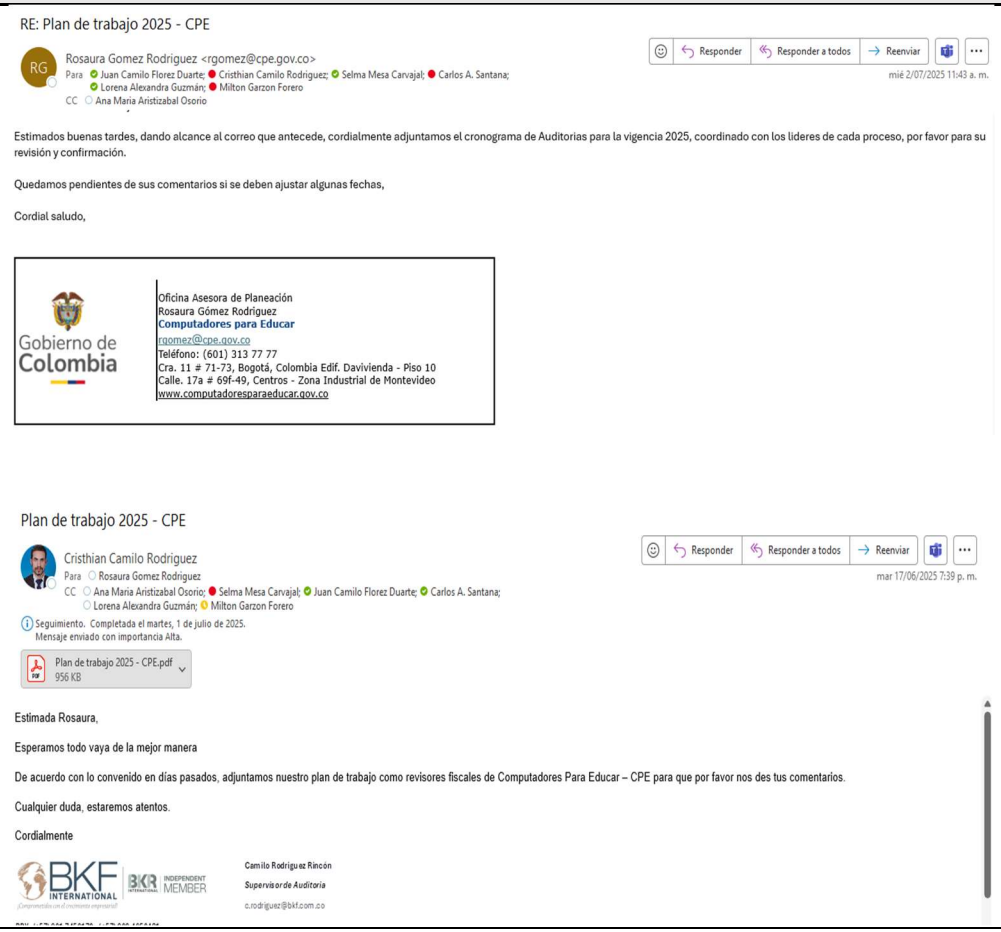
Objeto del contrato	Prestar los servicios de revisoría fiscal, de conformidad con lo establecido en las normas vigentes y aplicables que rigen la profesión contable en Colombia, así como en las Normas Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento de la Información

PBX: (+57) 601 7450170 – (+57) 602 4850431
Bogotá: Edificio Parque 20-21 oficina 201, Calle 86 # 19A-21
Cali: Edificio Torre de Cali oficina 2601, Calle 19 norte # 2N-29
Barranquilla: Centro Empresarial Green Towers, Calle 77B # 57-103
Medellín: Torre protección piso 6, Carrera 43A # 1-50
www.bkf.com.co – info@bkf.com.co

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

Numero obligación del contratista	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL NUMERADA (Relacione las actividades como se describen en el contrato)	ACTIVIDADES REALIZADAS (Descripción clara y precisa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Colocar enlace de los soportes o productos y Pegar pantallazo del producto al final del informe)
1	Prestar los servicios contratados, velando por el cumplimiento de las leyes y normas contables, tributarias y legales aplicables bajo el marco normativo vigente, reglamentado por la Contaduría General de la Nación para entidades de gobierno y las instrucciones que imparta la Asamblea de Asociados.	Se realizan las revisiones técnico-contables y operacionales de CPE en cumplimiento del Ley 1314 de 2009, La normativa de la Contaduría General de la Nación (CGN) en Colombia la cual establece las reglas y principios contables que deben seguir las entidades del sector público y privado. Nos encontramos en proceso de revisión de la información financiera de cierre a diciembre/2025 y emitiremos nuestra opinión para la asamblea de asociados en marzo/2026	
2	Entregar el plan trabajo y el listado del equipo auditor con que se ejecutará el contrato dentro de los 10 días hábiles	Plan de trabajo entregado y confirmado por la administración	

PBX: (+57) 601 7450170 – (+57) 602 4850431
Bogotá: Edificio Parque 20-21 oficina 201, Calle 86 # 19A-21
Cali: Edificio Torre de Cali oficina 2601, Calle 19 norte # 2N-29
Barranquilla: Centro Empresarial Green Towers, Calle 77B # 57-103
Medellín: Torre protección piso 6, Carrera 43A # 1-50
www.bkf.com.co – info@bkf.com.co

Numero obligación del contratista	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL NUMERADA (Relacione las actividades como se describen en el contrato)	ACTIVIDADES REALIZADAS (Descripción clara y precisa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Colocar enlace de los soportes o productos y Pegar pantallazo del producto al final del informe)
	siguientes al inicio del contrato.		

RE: Plan de trabajo 2025 - CPE

Rosaura Gomez Rodriguez <rgomez@cpe.gov.co>
Para Juan Camilo Florez Duarte; Cristhian Camilo Rodriguez; Selma Mesa Carvajal; Carlos A. Santana; Lorena Alexandra Guzmán; Milton Garzon Forero
CC Ana Maria Aristizabal Osorio

Responder | Responder a todos | Reenviar
mié 2/07/2025 11:43 a. m.

Estimados buenas tardes, dando alcance al correo que antecede, cordialmente adjuntamos el cronograma de Auditorias para la vigencia 2025, coordinado con los lideres de cada proceso, por favor para su revisión y confirmación.

Quedamos pendientes de sus comentarios si se deben ajustar algunas fechas,

Cordial saludo,

Gobierno de Colombia

Oficina Asesora de Planeación
Rosaura Gómez Rodriguez
Computadores para Educar
rgomez@cpe.gov.co
Teléfono: (601) 313 77 77
Cra. 11 # 71-73, Bogotá, Colombia Edif. Davivienda - Piso 10
Calle. 17a # 69f-49, Centros - Zona Industrial de Montevideo
www.computadoresparaeducar.gov.co

Plan de trabajo 2025 - CPE

Cristhian Camilo Rodriguez
Para Rosaura Gomez Rodriguez
CC Ana Maria Aristizabal Osorio; Selma Mesa Carvajal; Juan Camilo Florez Duarte; Carlos A. Santana; Lorena Alexandra Guzmán; Milton Garzon Forero

Responder | Responder a todos | Reenviar
mar 17/06/2025 7:39 p. m.

Seguimiento. Completada el martes, 1 de julio de 2025.
Mensaje enviado con importancia Alta.

Plan de trabajo 2025 - CPE.pdf
956 KB

Estimada Rosaura,

Esperamos todo vaya de la mejor manera

De acuerdo con lo convenido en días pasados, adjuntamos nuestro plan de trabajo como revisores fiscales de Computadores Para Educar – CPE para que por favor nos des tus comentarios.

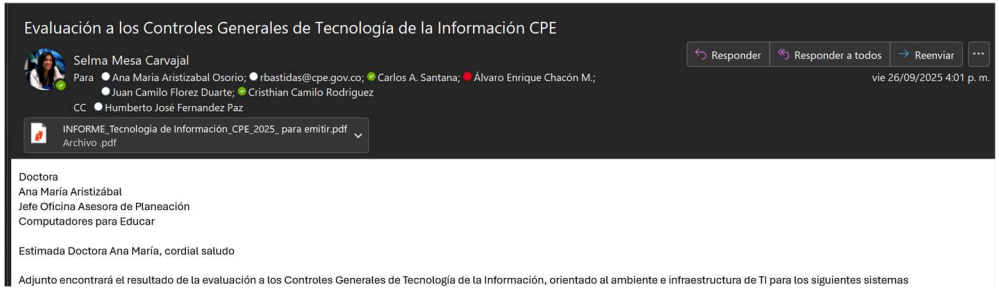
Cualquier duda, estaremos atentos.

Cordialmente

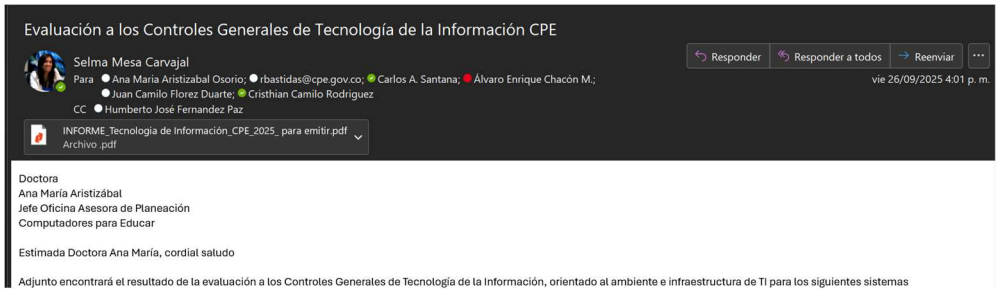
BKF INTERNATIONAL | BKR INTERNATIONAL INDEPENDENT MEMBER

Camilo Rodriguez Rincón
Supervisor de Auditoria
c.rodriguez@bkf.com.co

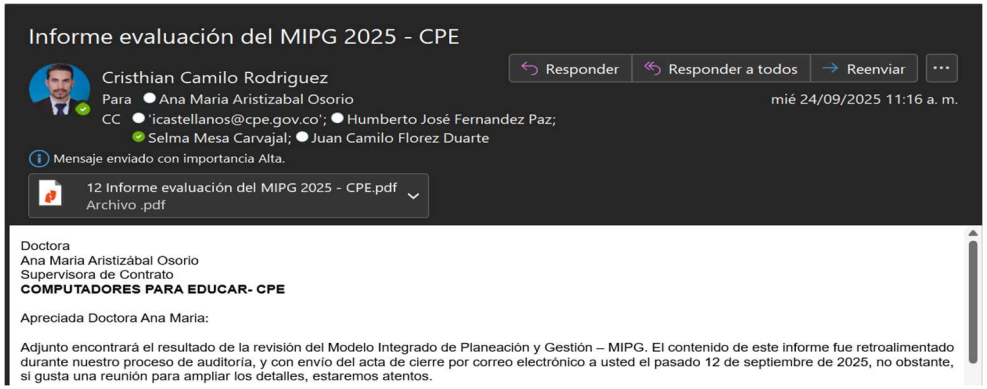
PBX: (+57) 601 7450170 – (+57) 602 4850431
Bogotá: Edificio Parque 20-21 oficina 201, Calle 86 # 19A-21
Cali: Edificio Torre de Cali oficina 2601, Calle 19 norte # 2N-29
Barranquilla: Centro Empresarial Green Towers, Calle 77B # 57-103
Medellín: Torre protección piso 6, Carrera 43A # 1-50
www.bkf.com.co – info@bkf.com.co

Numero obligación del contratista	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL NUMERADA (Relacione las actividades como se describen en el contrato)	ACTIVIDADES REALIZADAS (Descripción clara y precisa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Colocar enlace de los soportes o productos y Pegar pantallazo del producto al final del informe)
3	Realizar las auditorías establecidas según el alcance del presente contrato, verificando el control de los riesgos de los procesos descritos en el contrato.	Se realizarán de acuerdo con el cronograma enviado. Se emitió el 26 de septiembre de 2025 informe **de controles generales de tecnología** al Subdirector de Tecnología y la supervisora del contrato – Oficina Asesora de Planeación La evaluación de estos controles tiene un impacto directo en la integridad de los procesos operativos y financieros para CPE, lo cual es esencial para la toma de decisiones y la presentación de informes financieros o de gestión y proteger la confidencialidad e integridad de los datos. El 24 de septiembre de 2025 se emitió la Revisión **del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG),** con	

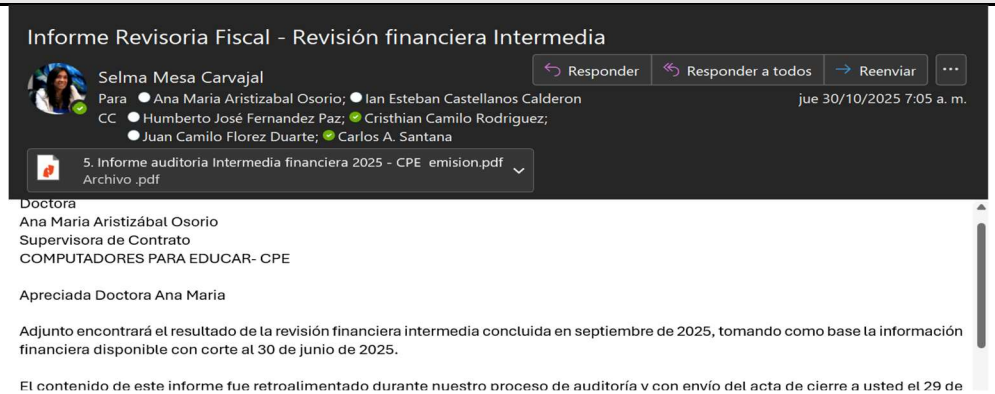
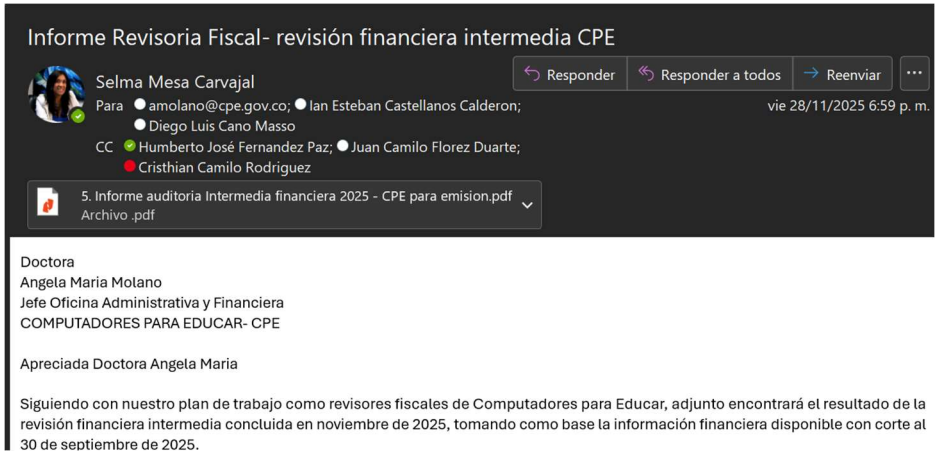
PBX: (+57) 601 7450170 – (+57) 602 4850431
Bogotá: Edificio Parque 20-21 oficina 201, Calle 86 # 19A-21
Cali: Edificio Torre de Cali oficina 2601, Calle 19 norte # 2N-29
Barranquilla: Centro Empresarial Green Towers, Calle 77B # 57-103
Medellín: Torre protección piso 6, Carrera 43A # 1-50
www.bkf.com.co – info@bkf.com.co

Numero obligación del contratista	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL NUMERADA (Relacione las actividades como se describen en el contrato)	ACTIVIDADES REALIZADAS (Descripción clara y precisa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Colocar enlace de los soportes o productos y Pegar pantallazo del producto al final del informe)
		oportunidades de mejora de normas legales, reglamentarias y contractuales que rigen su operación, validando procesos de contratación, compras, entrega de computadores directa y sedes, ingresos. Los informes han sido reportados previamente al supervisor del contrato, y enviados a la Direccion General	
4	Presentar los informes de las auditorías realizadas, junto con sus recomendaciones y la socialización de resultados, con el proceso correspondiente y el supervisor del contrato.	Se emitió el 26 de septiembre de 2025 informe de controles generales **de tecnología al Subdirector de Tecnología** y la supervisora del contrato – Oficina Asesora de Planeación La evaluación de estos controles tiene un impacto directo en la integridad de los procesos operativos y financieros para CPE, lo cual es	

PBX: (+57) 601 7450170 – (+57) 602 4850431
Bogotá: Edificio Parque 20-21 oficina 201, Calle 86 # 19A-21
Cali: Edificio Torre de Cali oficina 2601, Calle 19 norte # 2N-29
Barranquilla: Centro Empresarial Green Towers, Calle 77B # 57-103
Medellín: Torre protección piso 6, Carrera 43A # 1-50
www.bkf.com.co – info@bkf.com.co

Numero obligación del contratista	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL NUMERADA (Relacione las actividades como se describen en el contrato)	ACTIVIDADES REALIZADAS (Descripción clara y precisa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Colocar enlace de los soportes o productos y Pegar pantallazo del producto al final del informe)
		esencial para la toma de decisiones y la presentación de informes financieros o de gestión y proteger la confidencialidad e integridad de los datos. El 24 de septiembre de 2025 se emitió la **Revisión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG),** con oportunidades de mejora de normas legales, reglamentarias y contractuales que rigen su operación, validando procesos administrativos, operativos y de gestión. El 09 de diciembre de 2025 fueron socializadas las oportunidades de mejora con los lideres de cada área.	

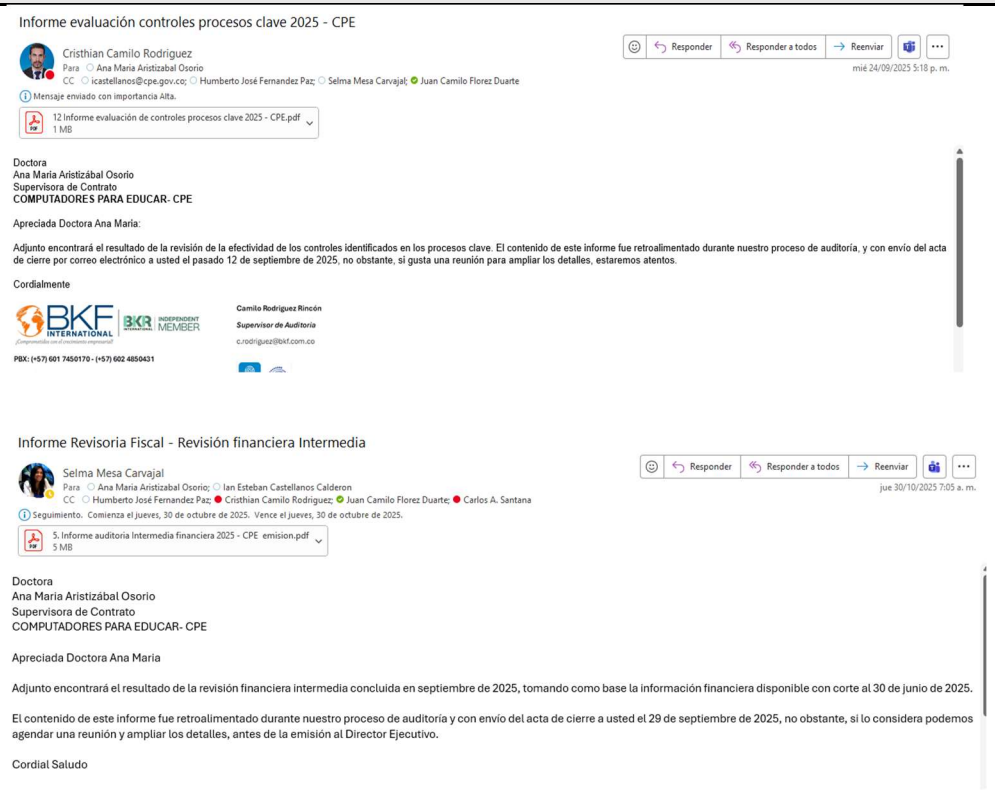
PBX: (+57) 601 7450170 – (+57) 602 4850431
Bogotá: Edificio Parque 20-21 oficina 201, Calle 86 # 19A-21
Cali: Edificio Torre de Cali oficina 2601, Calle 19 norte # 2N-29
Barranquilla: Centro Empresarial Green Towers, Calle 77B # 57-103
Medellín: Torre protección piso 6, Carrera 43A # 1-50
www.bkf.com.co – info@bkf.com.co

Numero obligación del contratista	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL NUMERADA (Relacione las actividades como se describen en el contrato)	ACTIVIDADES REALIZADAS (Descripción clara y precisa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Colocar enlace de los soportes o productos y Pegar pantallazo del producto al final del informe)
		Se emitió el informe de cierre de **la revisión financiera intermedia el 30 de octubre de 2025,** donde se detalla de manera conclusa los hallazgos de auditoria identificados El 28 de noviembre de 2025 se emitió el segundo informe de cierre de la revisión financiera intermedia al 30 de septiembre de 2025, donde se detalla de manera conclusa los hallazgos de auditoria identificados. Se envía el informe en definitivo del arqueo de inventarios del mes de	 

PBX: (+57) 601 7450170 – (+57) 602 4850431
Bogotá: Edificio Parque 20-21 oficina 201, Calle 86 # 19A-21
Cali: Edificio Torre de Cali oficina 2601, Calle 19 norte # 2N-29
Barranquilla: Centro Empresarial Green Towers, Calle 77B # 57-103
Medellín: Torre protección piso 6, Carrera 43A # 1-50
www.bkf.com.co – info@bkf.com.co

Numero obligación del contratista	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL NUMERADA (Relacione las actividades como se describen en el contrato)	ACTIVIDADES REALIZADAS (Descripción clara y precisa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Colocar enlace de los soportes o productos y Pegar pantallazo del producto al final del informe)
		Octubre/2025 el cual fue socializado con la administración el 09 de diciembre de 2025 y enviado el 11 de diciembre de 2025. Realizamos acompañamiento a la organización y planificación del cierre de inventarios Diciembre 2025.	

PBX: (+57) 601 7450170 – (+57) 602 4850431
Bogotá: Edificio Parque 20-21 oficina 201, Calle 86 # 19A-21
Cali: Edificio Torre de Cali oficina 2601, Calle 19 norte # 2N-29
Barranquilla: Centro Empresarial Green Towers, Calle 77B # 57-103
Medellín: Torre protección piso 6, Carrera 43A # 1-50
www.bkf.com.co – info@bkf.com.co

Numero obligación del contratista	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL NUMERADA (Relacione las actividades como se describen en el contrato)	ACTIVIDADES REALIZADAS (Descripción clara y precisa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Colocar enlace de los soportes o productos y Pegar pantallazo del producto al final del informe)
5	Efectuar un análisis de los riesgos de la entidad, junto con sus respectivas recomendaciones, de los procesos descritos en el contrato.	El 24 de septiembre de 2025 se emitió la Revisión **de los procesos claves, compras, inventarios y pagos**, con oportunidades de mejora de normas legales, reglamentarias y contractuales que rigen su operación, validando procesos administrativos, operativos y de gestión.	
6	Reportar a la Dirección Ejecutiva en el control fiscal, aseguramiento y control interno, brindando las sugerencias necesarias para	Los informes han sido reportados previamente al supervisor del contrato, y enviados a la Direccion General.	Ver pantallazos anteriores de los informes emitidos

PBX: (+57) 601 7450170 – (+57) 602 4850431
Bogotá: Edificio Parque 20-21 oficina 201, Calle 86 # 19A-21
Cali: Edificio Torre de Cali oficina 2601, Calle 19 norte # 2N-29
Barranquilla: Centro Empresarial Green Towers, Calle 77B # 57-103
Medellín: Torre protección piso 6, Carrera 43A # 1-50
www.bkf.com.co – info@bkf.com.co

Numero obligación del contratista	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL NUMERADA (Relacione las actividades como se describen en el contrato)	ACTIVIDADES REALIZADAS (Descripción clara y precisa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Colocar enlace de los soportes o productos y Pegar pantallazo del producto al final del informe)
	mejorar los procesos críticos tanto operativos como administrativos.		
7	Velar por los intereses de los asociados, mediante la emisión de informes sobre la razonabilidad de los estados financieros, verificando que todas las actuaciones de la entidad se ajusten a lo establecido en los estatutos, reportando cualquier debilidad y/o oportunidad de mejora.	1. Revisión y evaluación de los sistemas de información – Ver obligación 4 2. Revisión y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), Ejecución presupuestal y seguimiento de contratación. Ver obligación 4 3, Acompañamiento Arqueos de inventarios Ver obligación 4 4, revisión de cifras financieras con corte al 30 de junio de 2025. Ver obligación 4 5, revisión de cifras financieras con corte al 30 de septiembre de 2025. Ver obligación 4	Ver pantallazos anteriores de los informes emitidos
8	Fiscalizar integralmente la entidad, garantizando la transparencia, legalidad y confiabilidad de la	Se han realizado las auditorias de acuerdo con el cronograma de auditoría, identificando	Ver pantallazos anteriores de los informes emitidos

PBX: (+57) 601 7450170 – (+57) 602 4850431
Bogotá: Edificio Parque 20-21 oficina 201, Calle 86 # 19A-21
Cali: Edificio Torre de Cali oficina 2601, Calle 19 norte # 2N-29
Barranquilla: Centro Empresarial Green Towers, Calle 77B # 57-103
Medellín: Torre protección piso 6, Carrera 43A # 1-50
www.bkf.com.co – info@bkf.com.co

Numero obligación del contratista	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL NUMERADA (Relacione las actividades como se describen en el contrato)	ACTIVIDADES REALIZADAS (Descripción clara y precisa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Colocar enlace de los soportes o productos y Pegar pantallazo del producto al final del informe)
	información financiera y contable, asegurando que las operaciones de la empresa se ajusten a los estatutos y decisiones de la asamblea de asociados.	oportunidades de mejora, de las cuales la administración establecerá planes de acción El 24 de septiembre de 2025 se emitió la Revisión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), con oportunidades de mejora de normas legales, reglamentarias y contractuales que rigen su operación, validando procesos de contratación, compras, entrega de computadores directa y sedes, ingresos. Ver obligación 4	
9	Emitir una opinión profesional sobre la veracidad y razonable presentación de los estados financieros, asegurando el cumplimiento a los lineamientos legales y de aseguramiento.	Estamos en proceso de evidencia que nos permita emitir la opinión al 31 de diciembre de 2025 la cual será presentada en la Asamblea General de Asociados en marzo de 2026	Ver obligación 4

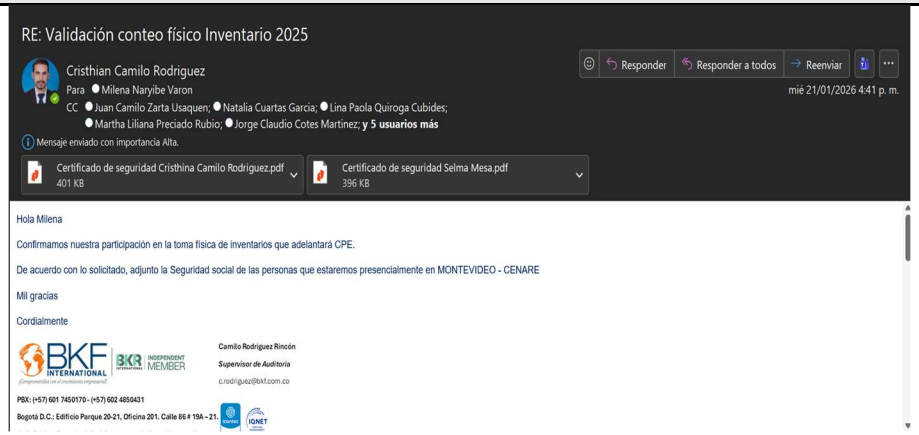
PBX: (+57) 601 7450170 – (+57) 602 4850431
Bogotá: Edificio Parque 20-21 oficina 201, Calle 86 # 19A-21
Cali: Edificio Torre de Cali oficina 2601, Calle 19 norte # 2N-29
Barranquilla: Centro Empresarial Green Towers, Calle 77B # 57-103
Medellín: Torre protección piso 6, Carrera 43A # 1-50
www.bkf.com.co – info@bkf.com.co

Numero obligación del contratista	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL NUMERADA (Relacione las actividades como se describen en el contrato)	ACTIVIDADES REALIZADAS (Descripción clara y precisa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Colocar enlace de los soportes o productos y Pegar pantallazo del producto al final del informe)
10	Solicitar que se convoque a la asamblea de asociados para presentar informes por irregularidades encontradas y denunciar ante las autoridades competentes los actos de corrupción o posibles delitos que detecte en el ejercicio de su cargo.	No aplica actividades para este periodo	No aplica
11	Presentar semestralmente informes a la asamblea de asociados de CPE, así como el informe y el dictamen del periodo auditado.	Los informes han sido reportados previamente al supervisor del contrato, y enviados a la Direccion General, los cuales esperamos socializar con la Asamblea de Asociados, de acuerdo con directrices de la administración	No aplica
12	Velar porque las actas de las reuniones de la Asamblea de Asociados y del Consejo Directivo se conserven debidamente en la Entidad, realizando las inspecciones necesarias al proceso encargado.	hemos validado al actas de reuniones de la Asamblea y Consejo, Ver Informe evaluación de controles y procesos clave emitido el 24 de septiembre de 2025, Ver obligación 4	No aplica
13	Revisar y aprobar las Notas a los Estados Financieros, las cuales deben cumplir con las revelaciones	Una vez la administración nos la suministre, serán revisadas al cierre del ejercicio	No aplica

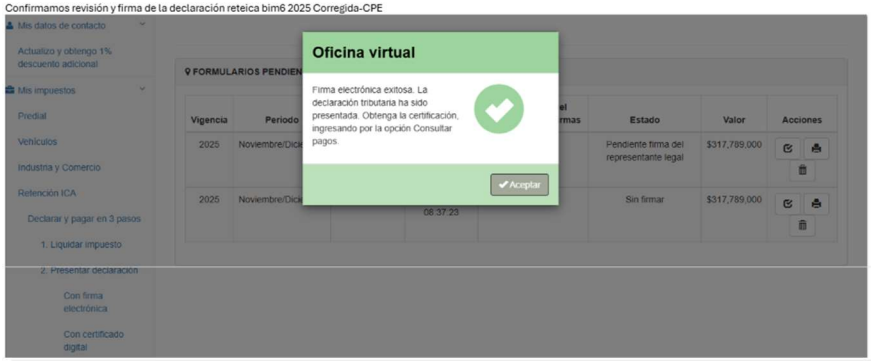
PBX: (+57) 601 7450170 – (+57) 602 4850431
Bogotá: Edificio Parque 20-21 oficina 201, Calle 86 # 19A-21
Cali: Edificio Torre de Cali oficina 2601, Calle 19 norte # 2N-29
Barranquilla: Centro Empresarial Green Towers, Calle 77B # 57-103
Medellín: Torre protección piso 6, Carrera 43A # 1-50
www.bkf.com.co – info@bkf.com.co

Numero obligación del contratista	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL NUMERADA (Relacione las actividades como se describen en el contrato)	ACTIVIDADES REALIZADAS (Descripción clara y precisa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Colocar enlace de los soportes o productos y Pegar pantallazo del producto al final del informe)
	reglamentadas por la Contaduría General de la Nación para las entidades de Gobierno, para cada una de las siguientes notas: Nota 13. Inventarios, Nota 14. Propiedad Planta y Equipo, Nota 17. Cuentas por pagar y Nota 18. Beneficios de Empleados, Nota 19. Provisiones y Otros Pasivos, al cierre del año fiscal y en la fecha que corresponda, dando cumplimiento al marco normativo de la CGR.		
14	Inspeccionar regularmente los bienes de la Asociación en cada una de las auditorías, así como solicitar oportunamente la toma de medidas de conservación o seguridad de éstos y de los que ella tenga en custodia a cualquier otro título.	Se realizaron las tomas físicas de inventarios en julio, agosto y octubre de 2025, socializadas con la administración, Ver obligación número 4.	

PBX: (+57) 601 7450170 – (+57) 602 4850431
Bogotá: Edificio Parque 20-21 oficina 201, Calle 86 # 19A-21
Cali: Edificio Torre de Cali oficina 2601, Calle 19 norte # 2N-29
Barranquilla: Centro Empresarial Green Towers, Calle 77B # 57-103
Medellín: Torre protección piso 6, Carrera 43A # 1-50
www.bkf.com.co – info@bkf.com.co

Numero obligación del contratista	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL NUMERADA (Relacione las actividades como se describen en el contrato)	ACTIVIDADES REALIZADAS (Descripción clara y precisa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Colocar enlace de los soportes o productos y Pegar pantallazo del producto al final del informe)
		Se realizó toma física de inventarios en la bodega de Montevideo (jueves 22 de enero de 2026) y bodega Santa Lucia (miércoles 28 de enero de 2026). Nos encontramos en proceso de elaborar el informe con los resultados obtenidos.	 

PBX: (+57) 601 7450170 – (+57) 602 4850431
Bogotá: Edificio Parque 20-21 oficina 201, Calle 86 # 19A-21
Cali: Edificio Torre de Cali oficina 2601, Calle 19 norte # 2N-29
Barranquilla: Centro Empresarial Green Towers, Calle 77B # 57-103
Medellín: Torre protección piso 6, Carrera 43A # 1-50
www.bkf.com.co – info@bkf.com.co

15	Revisar y autorizar, con su firma, las certificaciones de carácter contable, donaciones, legalizaciones y demás que sean solicitados por las autoridades administrativas y entes de control.	Se revisaron los impuestos de retención en la fuente (mensual periodo diciembre/2025, firmado el 09 de enero de 2026), y bimestrales de retención de Ica en Bogotá (bimestral bimestre VI de 2025 firmado el 13 de enero de 2026).	RE: Retención de ICA periodo Noviembre - Diciembre de 2025 (VI) Sahory Andrea Guerrero Infante Para: Milena Naryibe Varon <mvaron@cpe.gov.co>; Lorena Alexandra Guzmán CC: Ian Esteban Castellanos Calderon <icastellanos@cpe.gov.co>; Carlos Alfonso Gaitan Sanchez <cgaitan@CPE.GOV.CO>; y 2 más Mar 13/01/2026 16:01 Muchas gracias estimada. Confirmamos revisión y firma de la declaración reteica bim6 2025 Corregida-CPE  **De:** Lorena Alexandra Guzmán <l.guzman@bkf.com.co> **Enviado el:** viernes, 9 de enero de 2026 1:40 p. m. **Para:** Milena Naryibe Varon <mvaron@cpe.gov.co> **CC:** Sahory Andrea Guerrero Infante <s.guerrero@bkf.com.co>; Ian Esteban Castellanos Calderon <icastellanos@cpe.gov.co>; Carlos Alfonso Gaitan Sanchez <cgaitan@CPE.GOV.CO>; Angela Maria Molano Valenzuela <amolano@cpe.gov.co>; Martha Mireya Alfonso Patalagua <malfonso@cpe.gov.co> **Asunto:** RE: Retención en la fuente de Diciembre de 2025 Muy buenos días Apreciada Milena, Confirmamos revisión y firma declaración Retención en la fuente diciembre 2025 CPE. Enviamos evidencia de la firma. 

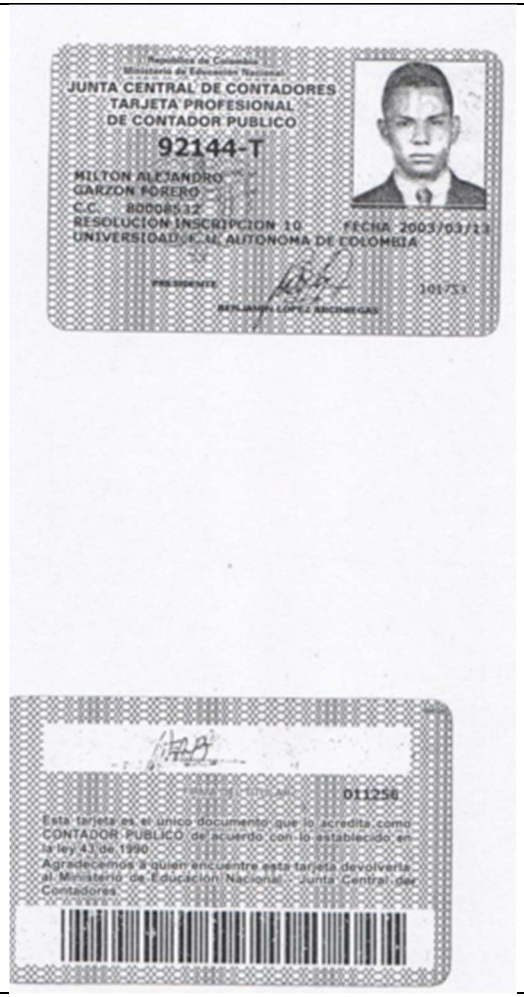
PBX: (+57) 601 7450170 – (+57) 602 4850431
Bogotá: Edificio Parque 20-21 oficina 201, Calle 86 # 19A-21
Cali: Edificio Torre de Cali oficina 2601, Calle 19 norte # 2N-29
Barranquilla: Centro Empresarial Green Towers, Calle 77B # 57-103
Medellín: Torre protección piso 6, Carrera 43A # 1-50
www.bkf.com.co – info@bkf.com.co

Numero obligación del contratista	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL NUMERADA (Relacione las actividades como se describen en el contrato)	ACTIVIDADES REALIZADAS (Descripción clara y precisa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Colocar enlace de los soportes o productos y Pegar pantallazo del producto al final del informe)
		Se revisó el cumplimiento de la presentación y pago de la seguridad social de diciembre/2025, y emitimos el certificado el 21 de enero de 2026.	
16	Atender los requerimientos realizados por el supervisor del contrato e informarle, de toda irregularidad que observe en la ejecución y desarrollo del contrato.	1. Revisión y evaluación de los sistemas de información – Ver obligación 4 2. Revisión y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), Ejecución presupuestal y seguimiento de contratación. Ver obligación 4 3, Acompañamiento Arqueos de inventarios Ver obligación 4	Ver pantallazos anteriores de informes enviados

Mes	Concepto Liquidado	Número de trabajadores	Valor Pagado	Valor s/g Contabilidad	Diferencias
diciembre-2025	Salud	112	99.957.000	48.076.194	51.880.806
	Pensión	112	134.476.800	95.624.611	38.852.189
	CCF	112	32.459.600		
	ICBF	112	24.345.900	73.038.700	0
	SENA	112	16.233.200		
	ARL	112	4.620.700	4.620.700	0
	Total		**312.093.200**	**221.360.205**	**90.732.995**

Numero obligación del contratista	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL NUMERADA (Relacione las actividades como se describen en el contrato)	ACTIVIDADES REALIZADAS (Descripción clara y precisa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Colocar enlace de los soportes o productos y Pegar pantallazo del producto al final del informe)
		4, revisión de cifras financieras con corte al 30 de junio de 2025. 5, revisión de cifras financieras con corte al 30 de septiembre de 2025.	
17	Mantener vigente la autorización de prestación del servicio de la firma y el revisor fiscal, en cuanto a la inscripción en la Junta Central de Contadores.	Los profesionales nombrados cuentas con estos requisitos.	

PBX: (+57) 601 7450170 – (+57) 602 4850431
Bogotá: Edificio Parque 20-21 oficina 201, Calle 86 # 19A-21
Cali: Edificio Torre de Cali oficina 2601, Calle 19 norte # 2N-29
Barranquilla: Centro Empresarial Green Towers, Calle 77B # 57-103
Medellín: Torre protección piso 6, Carrera 43A # 1-50
www.bkf.com.co – info@bkf.com.co

PBX: (+57) 601 7450170 – (+57) 602 4850431
Bogotá: Edificio Parque 20-21 oficina 201, Calle 86 # 19A-21
Cali: Edificio Torre de Cali oficina 2601, Calle 19 norte # 2N-29
Barranquilla: Centro Empresarial Green Towers, Calle 77B # 57-103
Medellín: Torre protección piso 6, Carrera 43A # 1-50
www.bkf.com.co – info@bkf.com.co

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0Z07Z21B4CEBB4BD

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MILTON ALEJANDRO GARZON FORERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80008532 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 92144-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.joc.gov.co digitando el número del certificado

PBX: (+57) 601 7450170 – (+57) 602 4850431
Bogotá: Edificio Parque 20-21 oficina 201, Calle 86 # 19A-21
Cali: Edificio Torre de Cali oficina 2601, Calle 19 norte # 2N-29
Barranquilla: Centro Empresarial Green Towers, Calle 77B # 57-103
Medellín: Torre protección piso 6, Carrera 43A # 1-50
www.bkf.com.co – info@bkf.com.co

Numero obligación del contratista	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL NUMERADA (Relacione las actividades como se describen en el contrato)	ACTIVIDADES REALIZADAS (Descripción clara y precisa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Colocar enlace de los soportes o productos y Pegar pantallazo del producto al final del informe)
18	Todas las demás que se deriven de la naturaleza del presente contrato, aunque no estén especificadas y que se requieran para el cabal y correcto cumplimiento de su objeto.	Garantizamos la ejecución del trabajo siguiendo las normas de calidad aplicables a la profesión	No aplica

FIRMAS

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden efectivamente a las desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.



MILTON ALEJANDRO GARZÓN FORERO
C.C. 80.008.532
T.P. 92.144-T
Revisor Fiscal
Designado por: BKF INTERNATIONAL S.A.S